

Versión: 02

Fecha de vigencia: 03 de julio de 2025

Pereira, 21 de mayo de 2026

Doctor

Edwin Alberto Quintero Sánchez

Secretario de Planeación

Presente

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. 2425 de 23 de **Enero** de **2026** de Prestación de Servicios suscrito con **Geison Andrés Franco Tabares.**

Cordial saludo,

En calidad de supervisor, presento informe de ejecución del contrato referenciado en el asunto, con la siguiente **INFORMACIÓN GENERAL:**

Contrato:	N° 2425 de 23 de enero de 2026	
Nombre e identificación del contratista:	GEISON ANDRÉS FRANCO TABARES con cedula de ciudadanía No. 9.861.737	
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TECNICAS Y DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) A CARGO DE LA DIRECCION ESTRATEGICA DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.	
Valor:	VEINTE MILLONES M/CTE. (\$ 20.000.000)	
Plazo:	CINCO (5) Meses	
No. CDP:	2459	
No. RP:	2216	
GARANTÍAS:		
Entidad aseguradora:	NA	
No. de la póliza:	NA	
Cumplimiento del contrato:	NA	
Pago de prestaciones sociales indemnizaciones:	NA	
Calidad de los bienes:	NA	
Calidad del servicio prestado:	NA	
Responsabilidad civil:	NA	
No. de póliza de RC:	NA	
Fecha acta de inicio:	23/01/2026	
Fecha de terminación:	22/06/2026	
No. de pagos realizados a la fecha:	4 de 5	
DATOS DE LA ADICION Y/ PRORROGA:		
Valor:	NA	
Plazo:	NA	
No. CDP	NA	
No. RP	NA	
Valor total del contrato: (valor inicial + valor de la adición)	NA	

Versión: 02

Fecha de vigencia: 03 de julio de 2025

COMPONENTE ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor inicial del contrato:	\$ 20.000.000	
Valor por adiciones:	NA	
Valor total del contrato:	\$ 20.000.000	
Valor pagado al contratista:		\$16.000.000
Saldo por ejecutar:		\$ 4.000.000
Saldo a liberar:		
SUMAS IGUALES	\$20.000.000	\$20.000.000

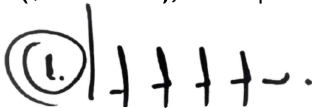
COMPONENTE TÉCNICO CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO: El contratista ejecutó las actividades contractuales durante el periodo comprendido entre el **23 de ABRIL de 2026** al **22 de MAYO del 2026**. Para la emisión de esta acta, se ha considerado el informe de actividades presentado por el contratista, el cual cuenta con el visto bueno jurídico del profesional **CARLOS ANDRÉS HINCAPIE VELEZ** contratista de la Secretaría de Planeación, es la persona encargada de revisar y validar la información entregada por el contratista, quien, además, realizó la confrontación entre lo consignado en el informe, la calidad de las evidencias y el objeto contractual, previo a la revisión del supervisor.

Es importante destacar, que el contratista realizó actividades y proporcionó soportes correspondientes a **11** de los **11** alcances estipulados en el contrato objeto de esta supervisión.

Los elementos mencionados en los párrafos anteriores han sido validados por parte de la supervisión y están soportados en el informe de actividades presentado por el contratista con sus respectivos anexos.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO: Para autorizar el pago, se revisó, además, la planilla de pago de seguridad social No. **4654212399** correspondiente al mes de **MAYO**, en la cual se evidencia que se realizaron los aportes y el pago el **20/05/2026** a pensión, salud y ARL y reajuste, por un total de **QUINIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$517.400,00)**, verificando que el IBC es el requerido para el cumplimiento del presente contrato. En este orden de ideas, el contratista ha cumplido en lo relacionado con la afiliación y pagos sobre la base y porcentajes de cotización en los aportes a los subsistemas de la Protección Social para trabajadores independientes de acuerdo con lo señalado en la Ley 100 de 1993 con sus modificatorias y reglamentarias; Decreto 780 de 2016; Ley 1562 de 2012; Ley 797 de 2003; Decreto 1273 de 2018; Ley 2277 de 2022.

El avance general en la ejecución del contrato ha sido acorde a lo esperado. Mediante este informe se autoriza el pago No. **CUATRO (4)** por valor **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000)**, correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de ABRIL al 22 de MAYO del 2026.



LUZ AMPARO LUNA LÓPEZ

Directora Operativa Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental
SUPERVISOR

Elaboró: CARLOS ANDRES HINCAPIE VELEZ

Revisión Jurídica